



00-1

Secretaría de Educación

Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior

Dirección de Educación Tecnológica

Acta Circunstanciada de Entrega y Recepción

En la Ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las 12:00 horas del día 04 de diciembre de 2024, se reúnen en las instalaciones de la Secretaría de Educación de Veracruz, ubicadas en la carretera federal Xalapa-Veracruz km 4.5, colonia rubí Animas, C.P. 91193, Xalapa, Veracruz., el **C. David Hernández Santiago**, quien deja de ocupar el cargo de Director de Educación Tecnológica, y el **C. David Quitano Díaz**, quien fue designado mediante nombramiento, de fecha 01 de diciembre del año 2024, signado por la C. Claudia Tello Espinosa, Secretaria de Educación de Veracruz, con el objeto de realizar la entrega y recepción de todos los asuntos y recursos correspondientes al área administrativa bajo el mando, de conformidad con lo dispuesto en la *Ley Número 336 para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal* y lo dispuesto en los *Lineamientos en Materia de Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo, así como de la separación de cualquier persona servidora pública de su empleo, cargo o comisión dentro de la Administración Pública Estatal* y en la *Guía para el Proceso de Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz*.

Handwritten mark resembling a stylized '8' or 'g'.

Ambas personas se identifican con credenciales de elector vigente folios ~~N1-ELIMINADO~~ 18 y ~~N2-ELIMINADO~~ El **C. David Hernández Santiago** señala como su domicilio para recibir notificaciones o documentos relacionados con la presente Acta, el ubicado en la ~~N3-ELIMINADO 2~~ pr. -----

18

Designación de Testigos de Asistencia: Intervienen como testigos de asistencia la **C. Alejandra Canella Petrilli** y el **C. Jorge Alejandro Barajas Gallegos**, identificándose con credencial de elector con folio ~~N4-ELIMINADO~~ 18 segundo manifiesta prestar sus servicios en la Dirección de Educación Tecnológica, como auxiliar administrativo, y se identifica con credencial de elector con folio ~~N5-ELIMINADO~~ 18

Handwritten blue bracket on the right margin.

Designación de Representantes: El **C. David Hernández Santiago** designa al **C. Antonio Montero Santamaría**, quien ocupa el puesto de Auxiliar Administrativo dentro de la Dirección de Educación Tecnológica, para que en su nombre y representación verifique el contenido del Acta de Entrega y Recepción y proporcione los datos, documentación e información relativa al acto y al estado de los asuntos objeto del mismo. Por su parte, el **C. David Quitano Díaz** designa al **C. Cristian Yair Delgado Corro**, para que en su nombre y representación verifique el contenido del Acta de Entrega y Recepción y la información contenida en el Expediente de Entrega, así como para proporcionar los datos, documentación e información relativa al acto. Ambas personas aceptan la designación de que fueron objeto, haciendo constar este hecho mediante sus firmas en el presente documento.

Handwritten blue initials 'AEP'.

Handwritten blue 'X' mark.

Intervención del Órgano Interno de Control: Se encuentra presente en este acto el **C. Julio Ignacio Marín Aguilar**, en representación del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación de Veracruz, comisionado mediante Oficio No.

Handwritten blue circle and lines at the bottom right.

Handwritten blue marks at the bottom left, including a stylized 'X' and a signature.



OIC/SEV/JEF/3451/2024 de fecha 04 de diciembre del año 2024, quien se identifica con credencial de elector con folio **N6-ELIMINADO** para intervenir en la presente Acta, de conformidad con lo establecido en el artículo 36 fracción XXXV del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, vigente. -----

Alcance de la Intervención: La intervención del representante del Órgano Interno de Control, se circunscribe a supervisar la formulación del Acta, por lo que la requisición de los formatos y la verificación de los recursos y documentos objeto de la entrega-recepción será responsabilidad de los servidores públicos entrante y saliente. -----

Acto seguido, el **C. David Hernández Santiago**, procede a realizar la entrega del informe de los asuntos a su cargo y del estado que guardan, así como los recursos financieros, humanos y materiales asignados para el ejercicio de las atribuciones legales, y la documentación y archivos ordenados y clasificados correspondientes al área administrativa bajo su mando conforme a la siguiente relación en tabla:-----

No. ANEXO/ No. DOCTO.	DESCRIPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN	FOLIO
ANEXO I	ORGANIZACIÓN	001-004
1.1	Estructura Orgánica Autorizada (Organigrama)	001
1.2	Manuales Administrativos	002-004
1.3	Relación de Entidades	No aplica
ANEXO II	PLANEACIÓN	005-0191
2.1	SITUACIÓN PROGRAMÁTICA:	005-0178
2.1.1	Plan Veracruzano de Desarrollo	No aplica
2.1.2	Evaluación de Acciones del Plan Veracruzano de Desarrollo	No aplica
2.1.3	Programa Sectorial	No aplica
2.1.4	Avance en el cumplimiento del Programa Sectorial	No aplica
2.1.5	Programa Institucional	No aplica
2.1.6	Avance en el cumplimiento del Programa Institucional	No aplica
2.1.7	Programas Presupuestarios y/o Actividades Institucionales	005-030
2.1.8	Avances a los Programas Presupuestarios y/o Actividades Institucionales	031-0178
2.1.9	Programa Operativo Anual de Obras y Acciones	No aplica
2.1.10	Avances Físicos Financieros	No aplica
2.1.11	Programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios	No aplica





No. ANEXO/ No. DOCTO.	DESCRIPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN	FOLIO
2.1.12	Avance del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	No aplica
2.1.13	Programa de capacitación al personal	No aplica
2.1.14	Avance del programa de capacitación al personal	No aplica
2.1.15	Programa General de Trabajo de los Órganos Internos de Control	No aplica
2.1.16	Avance del Programa General de Trabajo de los Órganos Internos de Control	No aplica
2.2	SITUACIÓN PRESUPUESTAL:	0179-0191
2.2.1	Presupuesto Anual autorizado	0179-0185
2.2.2	Calendario del Presupuesto Programático Anual	0186-0189
2.2.3	Estado del Ejercicio del Presupuesto	No aplica
2.2.4	Avance del Sector por partida	No aplica
2.2.5	Avance Presupuestal Programático	0190-191
ANEXO III	MARCO REGULATORIO Y SITUACIÓN LEGAL	0192-0250
3.1	Relación de disposiciones jurídicas administrativas	0192-194
3.2	Relación de Procesos Jurídicos en los que el área es parte	0195-0197
3.3	Relación de Contratos, Convenios y Acuerdos vigentes; así como los productos convenidos (Entregables)	0198-0206
3.4	Relación de Actas de las Sesiones del Órgano de Gobierno	0207-0249
3.5	Seguimiento de los Acuerdos del Órgano de Gobierno	0250
ANEXO IV	FINANCIERA	0251
4.1	Estado de Situación Financiera	No aplica
4.2	Estado de Actividades	No aplica
4.3	Estado de Variación en la Hacienda Pública	No aplica
4.4	Estado de cambios en la Situación Financiera	No aplica
4.5	Estado de Flujos de Efectivo	No aplica
4.6	Estado Analítico del Activo	No aplica
4.7	Informes sobre Pasivos Contingentes	No aplica
4.8	Notas a los Estados Financieros	No aplica
4.9	Estado Analítico de Ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto	No aplica
4.10	Balanza de Comprobación	No aplica
4.11	Conciliaciones Bancarias	No aplica

J

0

REP

X

J

H



Handwritten signature



No. ANEXO/ No. DOCTO.	DESCRIPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN	FOLIO
4.12	Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	No aplica
4.13	Dictamen de Estados Financieros	No aplica
4.14	Informe de Saldo	No aplica
4.15	Notas a los Informes de Saldo	No aplica
	LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA	No aplica
4.16	Estado de Situación Financiera Detallado	No aplica
4.17	Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos	No aplica
4.18	Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos	No aplica
4.19	Balance Presupuestario	No aplica
4.20	Estado Analítico de Ingresos Detallado	No aplica
4.21	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado	No aplica
4.22	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado	No aplica
4.23	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado	No aplica
4.24	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado	No aplica
4.25	Proyecciones de Ingresos	No aplica
4.26	Proyecciones de Egresos	No aplica
4.27	Resultados de Ingresos	No aplica
4.28	Resultados de Egresos	No aplica
4.29	Informe sobre Estudios Actuariales	No aplica
	ARQUEO Y CORTE DE FORMAS VALORADAS	0251
4.30	Corte de Caja	No aplica
4.31	Arqueo de Caja	No aplica
4.32	Fondos Revolventes Asignados	No aplica
4.33	Relación de Cuentas Bancarias	No aplica
4.34	Situación de Talonarios de Cheques	No aplica
4.35	Relación de Cheques pendientes de entregar	No aplica
4.36	Situación de Cuentas de Inversión	No aplica
4.37	Oficios de cancelación de firmas	No aplica
4.38	Listado de pagos pendientes programados	No aplica
4.39	Situación de deudores diversos	No aplica
4.40	Inventario de formas valoradas	No aplica
4.41	Relación de firmas registradas	No aplica

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

ACP

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



No. ANEXO/ No. DOCTO.	DESCRIPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN	FOLIO
4.42	Subsidios y Transferencias	No aplica
4.43	Informe de aplicación de Subsidios y Transferencias por parte de los beneficiarios	No aplica
4.44	Relación de Cajas Fuertes	0251
ANEXO V	ADMINISTRATIVA	0252-0941
	RECURSOS HUMANOS	0252-0258
5.1	Plantilla de ocupación de plazas (Plantilla de personal)	0252-0254
5.2	Relación de personal comisionado	0255-0256
5.3	Relación de personal con licencias o permisos	0257
5.4	Relación de personal con días de descanso pendientes de otorgar	0258
5.5	Tabulador de sueldos autorizado	No aplica
5.6	Relación de sueldos y salarios no cobrados	No aplica
5.7	Pasivos laborales y contingentes	No aplica
	RECURSOS MATERIALES	0259-0407
5.8	Inventario de Bienes muebles	0259-0397
5.9	Inventario de Bienes inmuebles e intangibles	No aplica
5.10	Inventario de Bienes existentes en almacén	No aplica
5.11	Relación de software comercial	0398-0400
5.12	Relación de Software Gubernamental Desarrollado	0401-0405
5.13	Relación de publicaciones asignadas o elaboradas	0406
5.14	Relación de pólizas de seguros de bienes muebles e inmuebles	0407
	ARCHIVOS	0408-0934
5.15	Relación de documentación activa en archivo de trámite	0408-0439
5.16	Inventario de documentación semiactiva en archivo de concentración	0440-0526
5.17	Inventario de documentación inactiva en archivo histórico	0527-0842
5.18	Relación de respaldos de información en medios magnéticos u ópticos	0843-0934
	RELACIÓN DE LLAVES Y SELLOS	0935-0940
5.19	Relación de llaves de oficinas y Mobiliario	0935-0937
5.20	Relación de Sellos Oficiales	0938-0940
	ESPECIES ANIMALES	0941
5.21	Relación de Especies Animales	0941

g

v

ACP

X

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]



No. ANEXO/ No. DOCTO.	DESCRIPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN	FOLIO
ANEXO VI	INVERSIÓN PÚBLICA	No aplica
6.1	Relación de estudios y proyectos por iniciar	No aplica
6.2	Relación de obras en proceso	No aplica
6.3	Relación de obras terminadas	No aplica
6.4	Relación de Expedientes unitarios	No aplica
6.5	Relación de Contratos de Obra que se encuentran en rescisión	No aplica
ANEXO VII	TRANSPARENCIA	0942-0958
7.1	Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave	0942-0955
7.2	Relación de solicitudes de información pública en proceso de atención	0956
7.3	Relación de solicitudes para el ejercicio de derechos ARCO	0957
7.4	Relación de recursos de revisión en proceso de atención.	0958
ANEXO VIII	CONTROL Y FISCALIZACIÓN	0959
8.1	Relación de observaciones y/o recomendaciones en proceso de atención del área que es parte	0959
ANEXO IX	COMPROMISOS INSTITUCIONALES	0960-01198
9.1	Asuntos, contratos, convenios u obras pendientes o en trámite de atender dentro de los 90 días naturales siguientes a la Entrega y Recepción	0960-01188
9.2	Informe de asuntos a cargo	01189-01198

Otros Hechos: La persona servidora pública saliente pone a disposición para este acto su número de celular N7-ELIMINADO estricto apego a la Ley número 316 de Protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, donde podrá ser notificado en los plazos legales establecidos en la *Ley Número 336 para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal*, para cualquier información adicional.

Declaraciones Finales: El **C. David Hernández Santiago**, manifiesta haber proporcionado todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta circunstanciada de entrega y recepción, declarando que no fue omitido ningún asunto o aspecto importante relativo a su gestión. Asimismo, manifiesta tener conocimiento de que el contenido del Acta circunstanciada y de sus anexos será verificado dentro de los treinta días hábiles contados a partir de la fecha de entrega y recepción, por lo que podrá



007

ser requerido para realizar las aclaraciones y proporcionar la información adicional que se le requiera, aceptando que la presente entrega no lo exime de las responsabilidades en que hubiera incurrido con motivo del desempeño de su cargo y que pudieran llegarse a determinar con posterioridad.-----

Por su parte, el C. David Quitano Díaz recibe, con las reservas de ley, del **C. David Hernández Santiago**, todos los recursos y documentos que se precisan en el contenido de la presente Acta y sus anexos, declarando tener conocimiento de que la verificación del contenido del Acta podrá realizarla en un término no mayor de treinta días hábiles contados a partir de la fecha de entrega y recepción. Asimismo, manifiesta conocer que en caso de detectar alguna irregularidad en relación con el contenido del Acta respectiva o de los anexos y la documentación soporte de la misma durante el término señalado, deberá hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de Control en la dependencia o entidad correspondiente, para que se aclare por la persona servidora pública saliente o, en su caso, se proceda de conformidad con lo establecido en las Disposiciones en materia de Responsabilidades de los Servidores Públicos, ya que de no hacerlo así, incurrirá en responsabilidad en términos de dicha normatividad.-----

El **C. Julio Ignacio Marín Aguilar**, comisionado por el Órgano Interno de Control, comunica a las personas, tanto al que entrega como al que recibe, la obligación que tienen de presentar ante la Contraloría General la Declaración de Situación Patrimonial, de conformidad con el artículo 25 y 26 de la *Ley 366 de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave*.-----

Se hace constar que la negativa a firmar la presente Acta no afecta el valor probatorio de la misma. -----

Cierre del Acta: Previa lectura de la presente y no habiendo nada más que hacer constar, siendo las 14:00 horas del día 04 de diciembre de 2024, se da por concluida, firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----

El original de los **1,198** documentos correspondientes a los **nueve anexos** que se mencionan en esta Acta se firman en todas sus fojas por quienes entregan y reciben, y quienes fungen como representantes, para su conservación en el archivo. -----

ENTREGA

C. David Hernández Santiago

RECIBE

C. David Quitano Díaz



REPRESENTANTES

C. Antonio Montero
Santamaría - Auxiliar
Administrativo de la Dirección
de Educación Tecnológica

C. Cristian Yair Delgado Corro

TESTIGOS

C. Jorge Alejandro Barajas
Gallegos - Auxiliar
Administrativo de la Dirección
de Educación Tecnológica

C. Alejandra Canella Petrilli

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

C. Julio Ignacio Marín Aguilar
Analista Administrativo

Estas firmas corresponden al Acta Circunstanciada del Proceso de Entrega y Recepción de la Dirección de Educación Tecnológica de fecha 04 de diciembre de 2024.





009

**Aviso de Privacidad Simplificado del Acta Circunstanciada
de Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo**

La Contraloría General del Estado, a través del Órgano Interno de Control competente, es la responsable del uso, tratamiento y destino de los datos personales que se reciben para integrar el Acta Circunstanciada de Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo. Los datos personales que recabamos de usted serán exclusivamente utilizados para cumplir con los objetivos y atribuciones de esta Dependencia, el tratamiento que se realice será únicamente para las siguientes finalidades: Integrar, dar certeza y legalidad jurídica al acta circunstanciada y al proceso de entrega y recepción del Poder Ejecutivo; para ser requerido(a) para realizar las aclaraciones y proporcionar información adicional con motivo de la conclusión de su empleo, cargo o comisión, siempre y cuando fuera necesario; y toda vez que el proceso entrega-recepción no lo exime de las responsabilidades en que hubiera incurrido con motivo del desempeño de su cargo, así mismo, y de ser necesario, para realizar las investigaciones a que haya lugar. Además, se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales. Para conocer a detalle la información relacionada con el tratamiento de sus datos y los derechos que le asisten, puede consultar el Aviso de Privacidad Integral del Acta Circunstanciada de Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo publicado en la página electrónica oficial de la Contraloría General <http://www.veracruz.gob.mx/contraloria/avisos-de-privacidad/>

O bien puede ponerse en contacto con la Unidad de Transparencia ubicada en Calle Ignacio de la Llave No. 105, Colonia Salud, Xalapa, Veracruz, C.P. 91055, teléfono: (228) 8 41 74 00, Ext. 3089, en horario 09:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 Hrs., Correo electrónico institucional: uaitp@cgsever.gob.mx

ACP



FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el Folio en credencial para votar, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO el Folio en credencial para votar, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

3.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .

4.- ELIMINADO el Folio en credencial para votar, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

5.- ELIMINADO el Folio en credencial para votar, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

6.- ELIMINADO el Folio en credencial para votar, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

7.- ELIMINADO el Teléfono celular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."